

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2022/427 *Aprobación e información pública de la estructura de costes del Contrato de Servicios Energéticos y mantenimiento del Alumbrado Público.*

Anuncio

Doña Antonia Olivares Martínez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Jaén).

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de enero de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**«APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COSTES DEL CONTRATO DE SERVICIOS ENERGÉTICOS Y
MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.**

Expte. Contratación 17662/2021.

ACUERDO:

Primero.- Aprobar la propuesta de estructura de costes contenida en el Informe 22/12/2021 por el Jefe de Infraestructuras y Servicios este Ayuntamiento, que es la siguiente:

	Energía (%)	Personal (%)	Mat- Veh (%)
ESTRUCTURA PROPUESTA	54,80 %	22,70 %	22,50 %
PROMEDIO RESPUESTAS	57,64 %	20,64 %	21,72 %
DESVIACIÓN	-2,84 %	2,06 %	0,78 %

Segundo- Someter dicha propuesta de estructura de costes a información pública por un plazo de 20 días, mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Úbeda, 1 de febrero de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.